

Expediente: 41/24  
Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 08/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO  
900000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO  
27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO  
27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO  
20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 41/24



H3020183325

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.  
EXPTE N°41/24

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 03/10/2024, la Dra. Navarro Graciela, retira carta documento con destinatario a nombre de Caledonia Seguros.-MIA.- Monteros, 07 de octubre de 2024.  
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:  
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.